

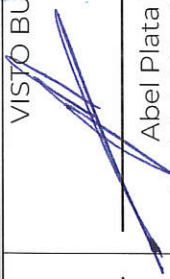
REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

REGISTRO CIVIL 01 DE TEMASCALCINGO

NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO: X
EXPEDICIÓN EN PAPEL BOND				
DESCRIPCIÓN:				
La copia certificada de un acta es la impresión fehaciente por cualquier medio electrónico, en formato autorizado por la dirección general, de los actos y hechos del estado civil inscritos en el registro civil.				
FUNDAMENTO LEGAL:				
Artículos 3.7 del Código Civil del Estado de México. 1 al 4 fracción VII, 19 fracción IV, 39 al 43 del Reglamento Interno del Registro Civil del Estado de México. Artículo 142 fracciones XI incisos a) numerales 1 y 2, y b) del Código Financiero del Estado de México y Municipios				
DOCUMENTO A OBTENER:	COPIA CERTIFICADA RECIENTE		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Permanente
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB:	N/A
			X	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:				
Cuando el usuario así lo requiera.				
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA				
Este trámite no está sujeto a inspección y/o verificación.				
REQUISITOS:		ORIGINAL Anotar SI o NO	COPIAS anotar con número	FUNDAMENTO JURÍDICO- ADMINISTRATIVO.
PERSONAS FÍSICAS				
Copia de acta de nacimiento y/o formato de curp y/o comprobante de registro. En caso de no contar con estos documentos, aportar por escrito: nombre(s) de la(s) persona(s) registrada(s) y datos generales como fecha del acto o hecho, municipio, nombres de los padres y oficialía del registro civil donde se asentó el acto. En caso de no estar inscrita un acta de nacimiento, se extenderá una constancia de inexistencia que contendrá el nombre, fecha y lugar de nacimiento, nombre de los padres y los años de búsqueda, contendrá la firma autógrafa o la firma autógrafa digitalizada o la firma electrónica y sello del/la servidor/a público/a facultado.		No N/A N/A	1 N/A N/A	Artículos 3.7 del Código Civil del Estado de México. 1 al 4 fracción VII, 19 fracción IV, 39 al 43 del Reglamento Interno del Registro Civil del Estado de México. Artículo 142 fracciones XI del Código Financiero del Estado de México y Municipios incisos a) numerales 1 y 2, y b).
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
N/A		N/A	N/A	N/A
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
N/A		N/A	N/A	N/A

PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO					
1. Presentar copia del acta del que se requiere y/o CURP. 2. En caso de no contar con estos documentos, aportar por escrito: nombre(s) de la(s) persona(s) registrada(s) y datos generales como fecha del acto o hecho, municipio, nombres de los padres y oficialía del registro civil donde se asentó el acto. 3. Realizar el pago correspondiente.					
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA 15 MINUTOS.					
COSTO:		Artículo 142 Fracciones XI incisos A) Numerales 1 y 2, y B) del Código Financiero del Estado de México y Municipios.			
FORMA DE PAGO:		TARJETA DE CRÉDITO		TARJETA DE DÉBITO	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		SI		N/A	
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A		N/A	
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		Se requiere cumplir con todos los requisitos en tiempo y forma, para obtener una resolución favorable de este servicio.			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA.		N/A			
DEPENDENCIA U ORGANISMO:					
Oficialía 01 del Registro Civil de Temascalcingo.		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		LIC. ABEL PLATA NUÑEZ			
DOMICILIO:		CALLE:		NO. INT. Y EXT.:	
COLONIA:		Centro		Temascalcingo	
C.P.:		50400		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	
LADA:		718		TELÉFONOS:	
6903558		N/A		EXT.:	
CORREO ELECTRÓNICO:		rc_temascalcingo01@edomex.go b.mx			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:		Registro Civil Oficialía 02			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		Ana Rut Rodríguez Ramírez			
DOMICILIO:		CALLE:		NO. INT. Y EXT.:	
COLONIA:		San Mateo El Viejo		Temascalcingo	
C.P.:		50414		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	
LADA:		718		TELÉFONOS:	
6903558		N/A		EXT.:	
CORREO ELECTRÓNICO:		rc_temascalcingo01@edomex.go b.mx			

N/A	N/A	N/A	N/A	rc_temascalcingo02@edomex.go b.mx
OFICINA:		Registro Civil Oficialía 03		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		Laura Contreras Domínguez		
DOMICILIO:	CALLE:	Adolfo López Mateos.		NO. INT. Y EXT.: 08
COLONIA:	Ex Hacienda de Solís		MUNICIPIO:	Temascalcingo
C.P.: 50443	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: Lunes a viernes de 09:00 a 16:00 hrs.			
LADA:	TELÉFONOS:		EXT.:	FAX: CORREO ELECTRÓNICO:
718	1214665		N/A	rc_temascalcingo03@edomex.go b.mx
FORMATO(S) DESCARGABLES		N/A		
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿Puedo solicitar más de una copia de mi acta de nacimiento?		
RESPUESTA:		Si, las que usted necesite, previo pago de derechos correspondientes.		
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿Cómo descargo mi acta por internet?		
RESPUESTA:		Ingresar a la dirección web: https://www.gob.mx/actanacimiento .		
PREGUNTA FRECUENTE 3:		¿si requiero copia fiel del libro, me la pueden otorgar?		
RESPUESTA:		Si, las que usted necesite.		
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS				
N/A				

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
 Rocío Galindo Reyes Secretaria	 Abel Plata Núñez Oficial del Registro Civil 01	26/02/2025